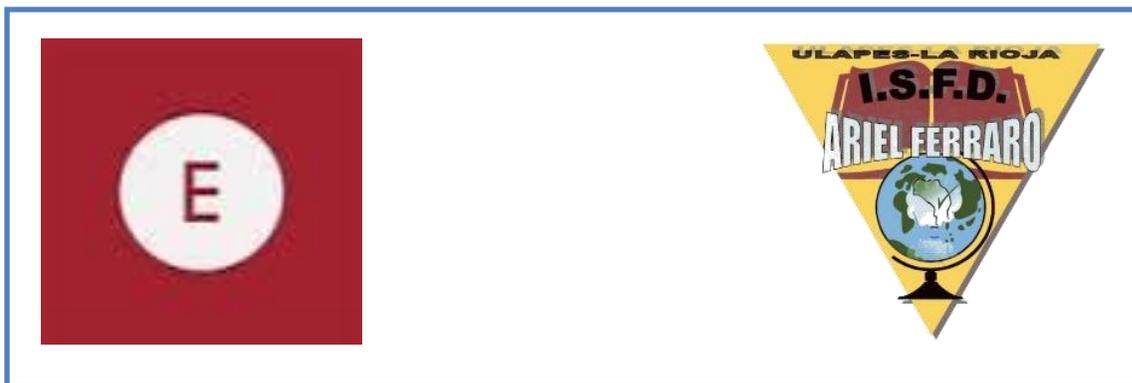


ISFD ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE 2ª EVAL INTEG COLOQUIO FINAL LIBRE

Espacio curricular:

“Pedagogía”

Ciclo Lectivo: 2023

Profesora: Julia Elena
Agüero

Curso:
1º Año

CAMPO DE FORMACIÓN
GENERAL

PROPOSITO

- Ⓢ Desarrollar las capacidades académicas de interpretación, comprensión y explicación de los temas desarrollados en clase.
- Ⓢ Generar espacio de análisis e intercambio de opiniones en función del marco teórico abordado.
- Ⓢ Posibilitar la construcción de posicionamientos que lleven a asumir las prácticas educativas y relacionarlas con los diferentes marcos teóricos en diversos contextos.
- Ⓢ Propiciar la transposición de contenidos a la práctica por medio del análisis de la Cuarta Carta de Paulo Freire: “De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas”; de su libro “Cartas a quien pretende enseñar” (2010).

CONTENIDOS

- Ⓢ El lugar de los sujetos en la educación de hoy.
- Ⓢ La educación de hoy. El rol del docente en el siglo XXI.
- Ⓢ El Niño del mañana ¿Quiénes son los niños hoy?
- Ⓢ La construcción del alumno normal.
- Ⓢ Educación Tradicional.
- Ⓢ Pedagogos Latinoamericanos. Biografía y aportes a la educación de América.
 - ✗ Simón Rodríguez (Venezuela).
 - ✗ Domingo Faustino Sarmiento (Argentina).
 - ✗ José Martí (Cuba).
 - ✗ José Vasconcelos (México).
 - ✗ José Carlos Mariátegui (Perú).
 - ✗ Gabriela Mistral (Chile).
 - ✗ Jesé Aldo Sosa (Uruguay).
 - ✗ Paulo Freire (Brasil).



ACTIVIDADES

- ☉ Los estudiantes deberán organizarse en grupos de tres (3) integrantes para presentarse a rendir la evaluación integradora.
- ☉ Al grupo de WhatsApp de la UC se enviará el material necesario para la presente evaluación.
- ☉ El último día de clase, previo a la evaluación integradora se entregará a los mismos las siguientes consignas:
 - ✗ Del libro del Pedagogo Paulo Freire “Cartas a quien pretende enseñar” (2010), lean analíticamente la Cuarta Carta: “De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas”.
 - ✗ Este análisis debe realizarse basándose en las temáticas desarrolladas en el segundo cuatrimestre y que se han detallado precedentemente en este esquema de evaluación.
 - ✗ Los estudiantes tendrán que relacionar el contenido de la carta con el marco teórico. Deberán determinar en qué momento de la carta se hace referencia a los contenidos y establecer su vinculación.
 - ✗ El análisis será presentado el día de la evaluación en un esquema o collage en formato papel o digital.
 - ✗ Cada grupo dispondrán entre 10 a 15 minutos para explicar, desarrollar, defender lo elaborado.

MODALIDAD

- ☉ Oral.
- ☉ Tríos.

EVALUACION

Se evaluará la participación individual de cada integrante del grupo, la coordinación y colaboración entre compañeros.

CRITERIOS:

- ☉ Manejo claro y preciso del marco teórico.
- ☉ Uso adecuado de la terminología propia de la cátedra.
- ☉ Dominio de la temática en el desarrollo de las respuestas.
- ☉ Lectura y comprensión de material bibliográfico.
- ☉ Sentido crítico y reflexivo de la bibliografía.
- ☉ Respeto y valoración por las opiniones y aportes de los compañeros.
- ☉ Capacidad para analizar, relacionar y transferir el material bibliográfico.
- ☉ Dispositivo utilizado para el desarrollo de la evaluación.

BIBLIOGRAFIA

- ☉ Andrade Patricia. “El lugar de los sujetos en la educación y en el curriculum”.
- ☉ Calderón Solís Margarita y Loja Tacuri Héctor Jacinto. (2018) “Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI”. Illari (6) Pág. 35 a 40.
- ☉ Delors, Jacques. (1994) “Los cuatro pilares de la educación”, en La educación encierra un tesoro. México. El Correo de la UNESCO. Pág. 91 a 103.
- ☉ Carassai, Mariela A. (2013). “El niño del mañana: ¿quiénes son los niños hoy?” En: Contexto educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Nº 29. Año V. Buenos Aires. Argentina.
- ☉ Azrak, Adrián M. (2020) “La construcción del alumno (a)normal: del “Salvaje de Aveyron” a los “trastornos específicos del aprendizaje”. Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Argentina. Anuario de Investigaciones, Vol XXVII. Pág. 61 a 71.
- ☉ Galvan Cardoso, Ana Patricia; Saido Ramos, Elizabeth (2021) “Educación tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante”. CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Ciencias y Tecnología. Año VII. Vol VII. Nº 12. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela.

- © Serie: “Maestros de América Latina”. (2016). Ocho Capítulos de contenido Audiovisual. Universidad Pedagógica (UNIPE), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Canal Encuentro. VII Seminario Internacional de la Red Kipus. Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.
- ✘ José Vasconelos. (México)
https://www.youtube.com/watch?v=4WhFpVywbe4&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&start_radio=1&rv=4WhFpVywbe4&t=4
 - ✘ Simón Rodríguez. (Venezuela)
https://www.youtube.com/watch?v=De7_PqIUkVU&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=4
 - ✘ Domingo Faustino Sarmiento. (Argentina)
<https://www.youtube.com/watch?v=xXsSBuDxo1g&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=10>
 - ✘ Gabriela Mistral (Chile)
<https://www.youtube.com/watch?v=oT2jGCaHXRY&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=9>
 - ✘ Jesualdo Sosa. (Uruguay)
<https://www.youtube.com/watch?v=OwE9xvcwFZ8&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=7>
 - ✘ José Martí. (Cuba)
<https://www.youtube.com/watch?v=raaWcsCHWCs&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=6>
 - ✘ José Carlos Mariátegui. (Perú)
https://www.youtube.com/watch?v=OylJbxm0x_o&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=12
 - ✘ Paulo Freire. (Brasil) <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=3>
- © Paulo Freire (2010), “Cartas a quien pretenda enseñar”. Cuarta carta: “De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas.” Buenos Aires. Editorial Siglo XXI. Décima edición en español. Pág. 60-71.

CUARTA CARTA

“De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas.”

En, Paulo Freire (2010), “Cartas a quien pretenda enseñar”. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI. Décima edición en español, ps. 60-71

Me gustaría dejar bien claro que las cualidades de las que voy a hablar y que me parecen indispensables para las educadoras y para los educadores progresistas son predicados que se van generando con la práctica. Más aún, son generados en la práctica en coherencia con la opción política de naturaleza crítica del educador. Por esto mismo, las cualidades de las que hablaré no son algo con lo que nacemos o que encarnamos por decreto o recibimos de regalo. Por otro lado, al ser alineadas en este texto no quiero atribuirles ningún juicio de valor por el orden en el que aparecen. Todas ellas son necesarias para la práctica educativa progresista.

Comenzaré por la humildad, que de ningún modo significa falta de respeto hacia nosotros mismos, ánimos acomodaticio o cobardía. Al contrario, la humildad exige valentía, confianza en nosotros mismos, respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás.

La humildad nos ayuda a reconocer esta sentencia obvia: nadie sabe todo, nadie lo ignora todo. Todos sabemos algo, todos ignoramos algo. Sin humildad, difícilmente escucharemos a alguien al que consideramos demasiado alejado de nuestro nivel de competencia. Pero la humildad que nos hace escuchar a aquel considerado como menos competente que nosotros no es un acto de condescendencia de nuestra parte o un comportamiento de quien paga una promesa hecha con fervor: “Prometo Santa Lucía que si el problema de mis ojos no es algo serio voy a escuchar con atención a los rudos e ignorantes padres de mis alumnos”. No, no se trata de eso. Escuchar con atención a quien nos busca, sin importar su nivel intelectual, es un deber humano y un gusto democrático nada elitista.

De hecho, no veo como es posible conciliar la adhesión al sueño democrático, la superación de los preconceptos, con la postura no humilde, arrogante, en que nos sentimos llenos de nosotros mismos. Cómo escuchar al otro, cómo dialogar, si sólo me oigo a mi mismo, si sólo me veo a mí mismo, si nadie que no sea yo mismo me mueve o me conmueve. Por otro lado si, siendo humilde, no me minimizo ni acepto que me humillen, estoy siempre abierto a aprender y a enseñar. La humildad me ayuda a no dejarme encerrar jamás en el circuito de mi verdad. Uno de los auxiliares fundamentales de la humildad es el sentido común que nos advierte que con ciertas actitudes estamos cerca de superar el límite a partir del cual nos perdemos.

La arrogancia del “¿sabe con quién está hablando?”, la soberbia del sabelotodo incontenido en el gusto de hacer conocido y reconocido su saber, todo esto no tiene nada que ver con la mansedumbre, ni con la apatía, del humilde. Es que la humildad no florece en la inseguridad de las personas sino en la seguridad insegura de los cautos. Es por esto por lo que una de las expresiones de la humildad es la seguridad insegura, la certeza incierta y no la certeza demasiado segura de sí misma. La postura del autoritario, en cambio, es sectaria. La suya es la única verdad que necesariamente debe ser impuesta a los demás. Es en su verdad donde radica la salvación de los demás. Su saber es “iluminador” de la “oscuridad” o de la ignorancia de los otros, que por lo mismo deben estar sometidos al saber y a la arrogancia del autoritario o de la autoritaria.

Ahora retomo el análisis del autoritarismo, no importa si de los padres o de las madres, si de los maestros o las maestras. Autoritarismo frente al cual podremos esperar de los hijos o de los alumnos posiciones a veces rebeldes, refractarias a cualquier límite como disciplina o autoridad, pero a veces también apatía, obediencia exagerada, anuencia sin crítica o resistencia al discurso autoritario, renuncia a sí mismo, miedo a la libertad.

Al decir que del autoritarismo se pueden esperar varios tipos de reacciones entiendo que en el dominio de lo humano, felizmente, las cosas no se dan mecánicamente. De esta manera es posible que ciertos niños sobrevivan casi

ilesos al rigor del arbitrio, lo que no nos autoriza a manejar esa posibilidad y a no esforzarnos por ser menos autoritarios, sino en nombre del sueño democrático por lo menos en nombre del respeto al ser en formación de nuestros hijos e hijas, de nuestros alumnos y alumnas.

Pero es preciso sumar otra cualidad a la humildad con que la maestra actúa y se relaciona con sus alumnos, y esta cualidad es la amorosidad sin la cual su trabajo pierde el significado. Y amorosidad no sólo para los alumnos sino para el propio proceso de enseñar. Debo confesar, sin ninguna duda, que no creo que sin una especie de “amor armado”, como diría el poeta Tiago de Melo, la educadora o el educador puedan sobrevivir a las negatividades de su quehacer. Las injusticias, la indiferencia del poder público, expresadas en la desvergüenza de los salarios, en el arbitrio con que son castigadas las maestras y no tías que se rebelan y participan manifestaciones de protesta a través de su sindicato – pero a pesar de esto continúan entregándose a su trabajo con los alumnos.

Sin embargo, es preciso que ese amor sea en realidad un “amor armado”, un amor luchador de quien se afirma en el derecho o en el deber de tener el derecho de luchar, de renunciar, de anunciar. Es esta la forma de amar indispensable al educador progresista y que es preciso que todos nosotros aprendamos y vivamos.

Pero sucede que la amorosidad de la que hablo, el sueño por el que peleo y para cuya realización me preparo permanentemente, exigen que yo invente en mí, en mi experiencia social, otra cualidad: la valentía de luchar al lado de la valentía de amar.

La valentía como virtud no es algo que se encuentre fuera de mi mismo. Como superación de mi miedo, ella lo implica.

En primer lugar, cuando hablamos del miedo debemos estar absolutamente seguros de que estamos hablando sobre algo muy concreto. Esto es, el miedo no es una abstracción. En segundo lugar, creo que debemos saber que estamos hablando de una cosa muy normal. Otro punto que me viene a la mente es que, cuando pensamos en el miedo, llegamos a reflexionar sobre la necesidad de ser

muy claros respecto a nuestras opciones, lo cual exige ciertos procedimientos y prácticas concretas que son las propias experiencias que provocan el miedo.

A medida que tengo más y más claridad sobre mi opción, sobre mis sueños, que son sustantivamente políticos y adjetivamente pedagógicos, en la medida en que reconozco que como educador soy un político, también entiendo mejor las razones por las cuales tengo miedo y percibo cuánto tenemos aun por andar para mejorar nuestra democracia. Es que al poner en práctica un tipo de educación que provoca críticamente la conciencia del educando, necesariamente trabajamos contra algunos mitos que nos deforman. Al cuestionar esos mitos también enfrentamos al poder dominante, puesto que ellos son expresiones de ese poder, de su ideología.

Cuando comenzamos a ser asaltados por miedos concretos, tales como el miedo a perder el empleo o a no alcanzar cierta promoción, sentimos la necesidad de poner ciertos límites a nuestros miedos. Antes que nada reconocemos que sentir miedo es manifestación de que estamos vivos. No tengo que esconder mis temores. Pero lo que no puedo permitir es que mi miedo me paralice. Si estoy seguro de mi sueño político, debo continuar mi lucha con tácticas que disminuyan el riesgo que corro. Por eso es tan importante gobernar mi miedo, educar mi miedo, de donde nace finalmente mi valentía. Es por eso por lo que no puedo por un lado negar mi miedo y por el otro abandonarme a él, sino que preciso controlarlo, y es en el ejercicio de esta práctica donde se va construyendo mi valentía necesaria.

Es por esto por lo que hay miedo sin valentía, que es el miedo que nos avasalla, que nos paraliza, pero no hay valentía sin miedo, que es el miedo que, “hablando” de nosotros como gente, va siendo limitado, sometido y controlado.

Otra virtud es la tolerancia. Sin ella es imposible realizar un trabajo pedagógico serio, sin ella es inviable una experiencia democrática auténtica: sin ella, la práctica educativa progresista se desdice. La tolerancia, sin embargo, no es una posición irresponsable de quien juega el juego del “hagamos de cuenta”.

Ser tolerante no significa ponerse en convivencia con lo intolerable, no es encubrir lo intolerable, no es amansar al agresor ni disfrazarlo. La tolerancia es la virtud que nos enseña a convivir con lo que es diferente. A aprender con lo diferente, a respetar lo diferente.

En un primer momento parece que hablar de tolerancia es casi como hablar de favor. Es como si ser tolerante fuese una forma cortés, delicada, de aceptar o tolerar la presencia muy deseada de mi contrario. Una manera civilizada de consentir en una convivencia que de hecho me repugna. Eso es hipocresía, no tolerancia. Y la hipocresía es un defecto, un desvalor. La tolerancia es una virtud. Por eso mismo si la vivo, debo vivirla como algo que asumo. Como algo que me hace coherente como ser histórico, inconcluso, que estoy siendo en una primera instancia, y en segundo lugar, con mi opción político-democrática. No veo como podremos ser democráticos, sin experimentar, como principio fundamental, la tolerancia y la convivencia con lo que nos es diferente.

Nadie aprende tolerancia en un clima de irresponsabilidad en el cual no se hace democracia. El acto de tolerar implica el clima de establecer límites, de principios que deben ser respetados. Es por esto por lo que la tolerancia no es la simple convivencia con lo intolerable. Bajo el régimen autoritario, en el cual se exagera la autoridad, o bajo el régimen licencioso, en el que la libertad no se limita, difícilmente aprenderemos la tolerancia. La tolerancia requiere respeto, disciplina, ética. El autoritario, empapado de prejuicios sobre el sexo, las clases, las razas, jamás podrá ser tolerante si antes no vence sus prejuicios. Es por esto por lo que el discurso progresista del perjudicado, en contraste con su práctica, es un discurso falso. Es por esto también por lo que el científicista es igualmente intolerante, porque toma o entiende la ciencia como la verdad última y nada vale fuera de ella, pues es ella la que nos da la seguridad de la que no se puede dudar. No hay como ser tolerantes si estamos inmersos en el científicismo, cosa que no debe llevarnos a la negación de la ciencia.

Me gustaría ahora agrupar la decisión, la seguridad, la tensión entre la paciencia y la impaciencia y la alegría de vivir como cualidades que deben ser cultivadas por nosotros si somos educadores y educadoras progresistas.

La capacidad de decisión de la educadora es absolutamente necesaria en su trabajo formador. Es probando su habilitación para decidir como la educadora enseña la difícil virtud de la decisión. Difícil en la medida en que decidir significa romper para optar. Ninguno decide a no ser por una cosa contra la otra, por un punto contra otro, por una persona contra otra. Es por esto por lo que toda opción que sigue a una decisión exige una meditada evaluación en el acto de comparar para optar por uno de los posibles polos, personas o posiciones. Y es la evaluación, con todas las implicaciones que ella genera, la que finalmente me ayuda a optar.

Decisión es ruptura no siempre es fácil de ser vivida. Pero no es posible existir sin romper, por mas difícil que nos resulte romper. Una de las deficiencias de una educadora es la incapacidad de decidir. Su indecisión, que los educandos interpretan como debilidad moral o como incompetencia profesional. La educadora democrática, solo por ser democrática, no puede anularse; al contrario, si no puede asumir sola la vida de su clase tampoco puede, en nombre de la democracia, huir de su responsabilidad de tomar decisiones. Lo que no puede es ser arbitraria en las decisiones que toma. El testimonio de no asumir su deber como autoridad, dejándose caer en la licencia, es sin duda mas funesto que el de extrapolar los límites de su autoridad.

Hay muchas ocasiones en que el buen ejemplo pedagógico, en la dirección de la democracia, es tomar la decisión junto con los alumnos después de analizar el problema. En otros momentos en los que la decisión a tomar debe ser de la esfera de la educadora, no hay por qué no asumirla, no hay razón para omitirse.

La indecisión delata falta de seguridad, una cualidad indispensable a quien sea que tenga la responsabilidad del gobierno, no importa si de una clase, de una familia, de una institución, de una empresa o del Estado.

Por su parte la seguridad requiere competencia científica, claridad política e integridad ética. No puedo estar seguro de lo que hago si no sé cómo fundamentar científicamente mi acción o si no tengo por lo menos algunas ideas de lo que hago, por qué lo hago y para qué lo hago. Si sé poco o nada sobre en favor de qué o de quién, en contra de qué o de quién hago lo que estoy haciendo o haré. Si esto no me conmueve para nada, si lo que hago hiere la dignidad de las personas con las que trabajo, si las expongo a situaciones bochornosas que puedo y debo evitar mi insensibilidad ética, mi cinismo me contraindican para encarnar la tarea del educador. Tarea que exige una forma críticamente disciplinada de actuar con la que la educadora desafía a sus educandos. Forma disciplinada que tiene que ver, por un lado, con la competencia que la maestra va revelando a sus educandos, discreta y humildemente, sin quehaceres arrogantes, y por el otro con el equilibrio con el que la educadora ejerce su autoridad – segura, lúcida, determinada.

Nada de eso, sin embargo, puede concretarse si a la educadora le falta el gusto por la búsqueda permanente de la justicia. Nadie puede prohibirle que le guste más un alumno que otro por n razones. Es un derecho que tiene. Lo que ella no puede es omitir el derecho de los otros a favor de su preferido.

Existe otra cualidad fundamental que no puede faltarle a la educadora progresista y que exige de ella la sabiduría con que entregarse a la experiencia de vivir la tensión entre la paciencia y la impaciencia. Ni la paciencia por sí sola ni la impaciencia solitaria. La paciencia por sí sola puede llevar a la educadora a posiciones de acomodación, de espontaneísmo, con lo que niega su sueño democrático. La paciencia desacompañada puede conducir a la inmovilidad, a la inacción. La impaciencia por sí sola, por otro lado, puede llevar a la maestra a un activismo ciego, a la acción por si misma, a la práctica en que no se respetan las relaciones necesarias entre la táctica y la estrategia. La paciencia aislada tiende a obstaculizar la consecución de los objetivos de la practica haciéndola “tierna”, “blanda” e inoperante. En la impaciencia aislada amenazamos el éxito de la práctica que se pierde en la arrogancia de quien se juzga dueño de la historia. La

paciencia sola se agota en el puro blablablá; la impaciencia a solas en el activismo irresponsable.

La virtud no está, pues, en ninguna de ellas sin la otra sino en vivir la permanente tensión entre ellas. Está en vivir y actuar impacientemente paciente, sin que jamás se dé la una aislada de la otra.

Junto con esa forma de ser y de actuar equilibrada, armoniosa, se impone otra cualidad que vengo llamando parsimonia verbal. La parsimonia verbal está implicada en el acto de asumir la tensión entre paciencia-impaciencia. Quien vive la impaciente paciencia difícilmente pierde, salvo casos excepcionales, el control de lo que habla, raramente extrapola los límites del discurso ponderado pero enérgico. Quien vive preponderadamente la paciencia, apenas ahora su legítima rabia, que expresa en un discurso flojo y acomodado. Quien por el contrario es sólo impaciencia tiende a la exacerbación en su discurso. El discurso del paciente siempre es bien comportado, mientras que el discurso del impaciente generalmente va más allá de lo que la realidad misma soportaría.

Ambos discursos, tanto el muy controlado como el carente de toda disciplina, contribuyen a la preservación del statu quo. El primero por estar mucho más acá de la realidad; el segundo por ir más allá del límite de lo soportable.

El discurso y la práctica benevolente del que es sólo o casi todo es posible. Existe una paciencia casi inagotable en el aire. El discurso nervioso, arrogante, incontrolado, irrealista, sin límite, está empapado de inconsecuencia, de irresponsabilidad.

Estos discursos no ayudan en nada a la formación de los educandos.

Existen además los que son excesivamente equilibrados en su discurso pero de vez en cuando se desequilibran. De la pura paciencia pasan inesperadamente a la impaciencia incontenida, creando en los demás un clima de inseguridad con resultados indiscutiblemente pésimos.

Existe un sinnúmero de madres y padres que se comportan así. De una licencia en la que el habla y la acción son coherentes pasan, al día siguiente, a un universo de desatinos y ordenes autoritarias que dejan estupefactos a sus hijos e

hijas, pero principalmente inseguros. La ondulación del comportamiento de los padres limita en los hijos el equilibrio emocional que precisan para crecer. Amar no es suficiente, precisamos saber amar.

Me parece importante, reconociendo que las reflexiones sobre las cualidades son incompletas, discutir un poco sobre la alegría de vivir, como una virtud fundamental para la práctica educativa democrática.

Es dándome por completo a la vida y no a la muerte – lo que ciertamente no significa, por un lado, negar la muerte, ni por el otro mitificar la vida – como me entrego, libremente, a la alegría de vivir. Y es mi entrega a la alegría de vivir, sin esconder la existencia de razones para la tristeza en esta vida, lo que me prepara para estimular y luchar por la alegría en la escuela.

Es viviendo – no importa si con deslices o incoherencias, pero si dispuesto a superarlos – la humildad, la amorosidad, la valentía, la tolerancia, la competencia, la capacidad de decidir, la seguridad, la ética, la justicia, la tensión entre la paciencia y la impaciencia, la parsimonia verbal, como contribuyo a crear la escuela alegre, a forjar la escuela feliz. La escuela que es aventura, que marcha, que no le tiene miedo al riesgo y que por eso mismo se niega a la inmovilidad. La escuela en la que se piensa, en la que se actúa, en la que se crea, en la que se habla, en la que se ama, se adivina la escuela que apasionadamente le dice sí a la vida. Y no la escuela que enmudece y me enmudece.

Realmente, la solución más fácil para enfrentar los obstáculos, la falta de respeto del poder público, el arbitrio de la autoridad antidemocrática es la acomodación fatalista en la que muchos de nosotros nos instalamos.

“¿Qué puedo hacer, si siempre ha sido así? Me llamen maestra o me llamen tía continúo siendo mal pagada, desconsiderada, desatendida. Pues que así sea”. Esta en realidad es la posición más cómoda, pero también es la posición más cómoda, pero también es la posición de quien renuncia al conflicto sin el cual negamos la dignidad de la vida. No hay vida ni existencia humana sin pelea ni conflicto. El conflicto hace nacer nuestra conciencia. Negarlo es desconocer los



mínimos pormenores de la experiencia vital y social. Huir de él es ayudar a la preservación del statu quo.

Por eso no veo otra salida que no sea la de la unidad en la diversidad de intereses no antagónicos de los educadores y de las educadoras en defensa de sus derechos. Derecho a su libertad docente, derecho a hablar, derecho a mejores condiciones de trabajo pedagógico, derecho a un tiempo libre remunerado para dedicarse a su permanente capacitación, derecho a ser coherente, derecho a criticar a las autoridades sin miedo a ser castigadas – a lo que corresponde el deber de responsabilizarse por la veracidad de sus críticas-, derecho a tener el deber de ser serios, coherentes, a no mentir para sobrevivir.

Es preciso que luchemos para que estos derechos sean más que reconocidos – respetados y encarnados. A veces es preciso que luchemos junto al sindicato y a veces contra él si su dirigencia es sectaria, de derecha o de izquierda. Pero a veces también es preciso que luchemos como administración progresista contra las rabias endemoniadas de los retrógrados, de los tradicionalistas entre los cuales algunos se juzgan progresistas y de los neoliberales para quienes la historia terminó en ellos.

ISFD ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE 2ª EVAL INTEG COLOQUIO FINAL LIBRE
Recuperatorio

Espacio curricular:

“Pedagogía”

Ciclo Lectivo: 2023

Profesora: Julia Elena
Agüero

Curso:
1º Año

CAMPO DE FORMACIÓN
GENERAL

PROPOSITO

- ☉ Desarrollar las capacidades académicas de interpretación, comprensión y explicación de los temas desarrollados en clase, en función del marco teórico abordado.

CONTENIDOS

- ☉ El lugar de los sujetos en la educación de hoy.
- ☉ La educación de hoy. El rol del docente en el siglo XXI.
- ☉ El Niño del mañana ¿Quiénes son los niños hoy?
- ☉ La construcción del alumno normal.
- ☉ Educación Tradicional.
- ☉ Pedagogos Latinoamericanos. Biografía y aportes a la educación de América.
 - ✗ Simón Rodríguez (Venezuela).
 - ✗ Domingo Faustino Sarmiento (Argentina).
 - ✗ José Martí (Cuba).
 - ✗ José Vasconcelos (México).
 - ✗ José Carlos Mariátegui (Perú).
 - ✗ Gabriela Mistral (Chile).
 - ✗ Jesualdo Sosa (Uruguay).
 - ✗ Paulo Freire (Brasil).

ACTIVIDADES

- ☉ Finalizada la evaluación integradora, se entregará al trío que no haya aprobado o no se presentó a rendir la misma, las consignas para que preparen la evaluación de recuperatorio.
- ☉ Video: “La creatividad infantil: La Flor.” Valelú (2016). Disponible en: <http://maestrdecorazon.com> Última visita, 22 de octubre de 2023.
- ☉ Los estudiantes deberán visualizar el corto y analizarlo a la luz del material brindado por la cátedra. Tendrán que establecer la relación con tres (3) de los cinco (5)

contenidos que forman parte de esta evaluación y con tres (3) de los ocho (8) pedagogos latinoamericanos estudiados.

- Ⓢ El análisis será presentado el día de la evaluación en un esquema o collage en formato papel o en PowerPoint u otra aplicación digital.
- Ⓢ Dispondrán entre 15 o 20 minutos para explicar, desarrollar, defender lo trabajado.

MODALIDAD

- Ⓢ Oral.
- Ⓢ Trío.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Ⓢ Manejo claro y preciso del marco teórico.
- Ⓢ Uso adecuado de la terminología propia de la cátedra.
- Ⓢ Coherencia en la relación establecido con los contenidos abordados en la unidad curricular.
- Ⓢ Dominio de la temática en el desarrollo de las respuestas.

BIBLIOGRAFIA

- Ⓢ Andrade Patricia. “El lugar de los sujetos en la educación y en el curriculum”.
- Ⓢ Calderón Solís Margarita y Loja Tacuri Héctor Jacinto. (2018) “Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI”. Illari (6) Pág. 35 a 40.
- Ⓢ Delors, Jacques. (1994) “Los cuatro pilares de la educación”, en La educación encierra un tesoro. México. El Correo de la UNESCO. Pág. 91 a 103.
- Ⓢ Carassai, Mariela A. (2013). “El niño del mañana: ¿quiénes son los niños hoy?” En: Contexto educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Nº 29. Año V. Buenos Aires. Argentina.
- Ⓢ Azrak, Adrián M. (2020) “La construcción del alumno (a)normal: del “Salvaje de Aveyron” a los “trastornos específicos del aprendizaje”. Universidad de Buenos

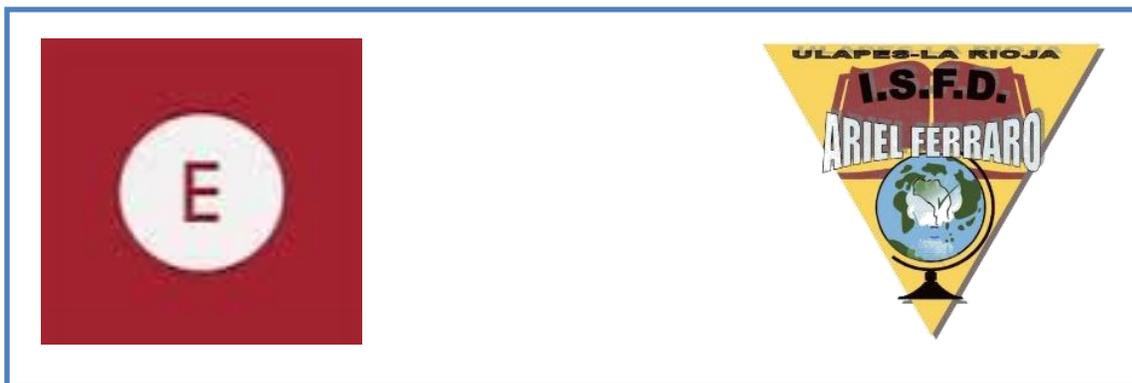
Aires (UBA). Facultad de Psicología. Argentina. Anuario de Investigaciones, Vol XXVII. Pág. 61 a 71.

- © Galvan Cardoso, Ana Patricia; Saido Ramos, Elizabeth (2021) “Educación tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante”. CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Ciencias y Tecnología. Año VII. Vol VII. Nº 12. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela.
- © Serie: “Maestros de América Latina”. (2016). Ocho Capítulos de contenido Audiovisual. Universidad Pedagógica (UNPE), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Canal Encuentro. VII Seminario Internacional de la Red Kipus. Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.
 - ✗ José Vasconelos. (México)
https://www.youtube.com/watch?v=4WhFpVywbe4&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&start_radio=1&rv=4WhFpVywbe4&t=4
 - ✗ Simón Rodríguez. (Venezuela)
https://www.youtube.com/watch?v=De7_PqIUkVU&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=4
 - ✗ Domingo Faustino Sarmiento. (Argentina)
https://www.youtube.com/watch?v=xXsSBuDxo1g&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=10
 - ✗ Gabriela Mistral (Chile)
https://www.youtube.com/watch?v=oT2iGCaHXRY&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=9
 - ✗ Jesualdo Sosa. (Uruguay)
https://www.youtube.com/watch?v=OwE9xvcwFZ8&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=7
 - ✗ José Martí. (Cuba)
https://www.youtube.com/watch?v=raaWcsCHWCs&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=6
 - ✗ José Carlos Mariátegui. (Perú)
https://www.youtube.com/watch?v=OylJbxm0x_o&list=RDCMUCLGKZNAM_RIFnobMS-TVpyNA&index=12



- ✘ Paulo Freire. (Brasil) <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=3>

ISFD ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE EVAL INTEG COLOQUIO FINAL LIBRE

Espacios curriculares:
"Pedagogía" y "Taller de
Lectura y Escritura
Académica"

Ciclo Lectivo:
2023

Profesoras:

Agüero, Julia Elena

Torres, Maica

Curso:

1° Año

CAMPO DE FORMACIÓN
GENERAL

PROPÓSITOS

- ☉ Desarrollar la habilidad para interpretar, comprender y explicar los temas abordados desde las áreas involucradas asignándoles un significado integral y coherente.
- ☉ Generar espacio de análisis e intercambio de opiniones en función del marco teórico abordado.
- ☉ Posibilitar la construcción de posicionamientos que lleven a asumir las prácticas educativas y relacionarlas con los diferentes marcos teóricos en diversos contextos.

CONTENIDOS

Pedagogía:

- ☉ La educación como objeto de estudio de la pedagogía: origen, conceptualizaciones, caracteres esenciales.
- ☉ Tipos de educación.
- ☉ Educación y Sociedad. La educación como practica social.
- ☉ Educación entre la producción y la reproducción.
- ☉ Educación y Poder. Tipos de poder.
- ☉ Socialización: primaria y secundaria
- ☉ La institucionalización de la educación en la historia de la humanidad.
- ☉ El surgimiento de la institución escolar como proyecto social.
- ☉ Ley Nacional de Educación N°26.206. Sistema educativo nacional. Disposiciones generales. Niveles educativos. Modalidades educativas.
- ☉ El proyecto originario: la obra de Juan Amos Comenio. Enseñar todo a todos. La instrucción simultánea. El orden en todo. La homogeneidad del grupo-clase.
- ☉ La función social de la escuela en debate: Teoría del consenso y Teoría del conflicto.
- ☉ La crisis del discurso pedagógico homogeneizador moderno. La ruptura del contrato Escuela Familia.
- ☉ El lugar de los sujetos en la educación de hoy.
- ☉ La educación de hoy. El rol del docente en el siglo XXI.
- ☉ El Niño del mañana ¿Quiénes son los niños hoy?
- ☉ La construcción del alumno normal.

- Ⓢ Educación Tradicional.
- Ⓢ Pedagogos Latinoamericanos. Biografía y aportes a la educación de América.
 - ✗ Simón Rodríguez (Venezuela).
 - ✗ Domingo Faustino Sarmiento (Argentina).
 - ✗ José Martí (Cuba).
 - ✗ José Vasconcelos (México).
 - ✗ José Carlos Mariátegui (Perú).
 - ✗ Gabriela Mistral (Chile).
 - ✗ José Aldo Sosa (Uruguay).
 - ✗ Paulo Freire (Brasil).

Taller de Lectura y Escritura Académica:

- Ⓢ Texto y discurso: conceptualización y propiedades.
- Ⓢ Texto explicativo oral: Modos de interacción. Estrategias: la explicación, la definición, la conceptualización y la argumentación.
- Ⓢ Macro estructura oral. La Oratoria: Estrategias de persuasión oral. reflexión de temas/tesis, argumentos, contra argumentos.
- Ⓢ Lectura analítica y crítica de textos académicos y de divulgación científica. La escritura como proceso consecuente de lectura crítica. La elaboración, el recorte, la conceptualización y el enfoque de un tema a exponer o explicar. El informe: concepto, características y estructura.

ACTIVIDADES

- Ⓢ En grupos de 4, los estudiantes deberán elaborar el **“Diccionario del Pedagogo”**.
Para desarrollar esta actividad, se designará a cada grupo uno de los ocho pedagogos estudiados a partir del cual deberán elaborar un Diccionario designando a cada letra del alfabeto una palabra clave vinculada a: algún contenido estudiado en el presente ciclo lectivo en alguna de las Unidades Curriculares intervinientes: Pedagogía y Taller de lectura y escritura académica y/o que se vincule al pedagogo.

El diccionario podrá presentarse en formato papel o digital, cualquiera sea la decisión del grupo el formato establecido tendrá que permitir hojear el mismo.

La palabra seleccionada para cada letra, tendrá que ser definida respetando la configuración de un diccionario convencional, se puede incluir imágenes y respetar el orden del alfabeto.

El día previsto de la evaluación el grupo deberá presentarse con el instrumento, exponer de manera general por qué seleccionaron tales palabras y, de manera particular, cada integrante deberá explicar un mínimo de 3 palabras en la cual se deberá observar la vinculación efectuada entre los contenidos.

MODALIDAD

- Ⓢ Oral.
- Ⓢ Cuarteto.

EVALUACION

Se evaluará la participación individual de cada integrante del grupo, la coordinación y colaboración entre compañeros.

CRITERIOS:

- Ⓢ Manejo claro y preciso del marco teórico.
- Ⓢ Uso adecuado de la terminología propia de la cátedra.
- Ⓢ Dominio de la temática en el desarrollo de las respuestas.
- Ⓢ Lectura y comprensión de material bibliográfico.
- Ⓢ Sentido crítico y reflexivo de la bibliografía.
- Ⓢ Respeto y valoración por las opiniones y aportes de los compañeros.
- Ⓢ Capacidad para analizar, relacionar y transferir el material bibliográfico.
- Ⓢ Dispositivo utilizado para el desarrollo de la evaluación.
- Ⓢ Resolución de la actividad planteada, haciendo uso adecuado de los contenidos y capacidad para fundamentar sus posicionamientos

BIBLIOGRAFIA

Pedagogía:

- © **Sivina Gvirtz; Victoria Abregú; Silvia Marcela Grinb** (2009) *“La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía”* - 1ª ed. 2ª reimp. – Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- © **Innocenti Marta** *“EDUCACION, ESCUELA Y PEDAGOGIA”*.
- © **Usategui Basozabal, Elisa; del Valle Loroño, Ana Irene.** (2009) *“Escuela, familia y sociedad: la ruptura de un consenso”* Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIX, núm. 1-2, 2009, pp. 171-192 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.
- © **Andrade Patricia.** “El lugar de los sujetos en la educación y en el curriculum”.
- © **Calderón Solís Margarita y Loja Tacuri Héctor Jacinto.** (2018) “Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI”. Illari (6) Pág. 35 a 40.
- © **Delors, Jacques.** (1994) “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*. México. El Correo de la UNESCO. Pág. 91 a 103.
- © **Carassai, Mariela A.** (2013). “El niño del mañana: ¿quiénes son los niños hoy?” En: Contexto educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Nº 29. Año V. Buenos Aires. Argentina.
- © **Azrak, Adrián M.** (2020) “La construcción del alumno (a)normal: del “Salvaje de Aveyron” a los “trastornos específicos del aprendizaje”. Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Argentina. Anuario de Investigaciones, Vol XXVII. Pág. 61 a 71.
- © **Galvan Cardoso, Ana Patricia; Saido Ramos, Elizabeth** (2021) “Educación tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante”. CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Ciencias y Tecnología. Año VII. Vol VII. Nº 12. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela.
- © **Serie: “Maestros de América Latina”.** (2016). Ocho Capítulos de contenido Audiovisual. Universidad Pedagógica (UNIPE), Organización de Estados

Iberoamericanos (OEI), Canal Encuentro. VII Seminario Internacional de la Red Kipus. Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.

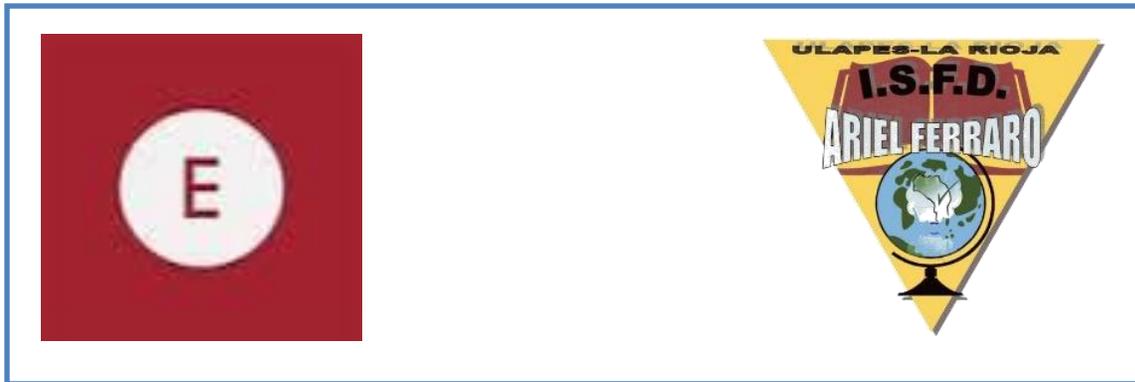
- ✘ José Vasconelos. (México)
https://www.youtube.com/watch?v=4WhFpVywbe4&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&start_radio=1&rv=4WhFpVywbe4&t=4
- ✘ Simón Rodríguez. (Venezuela)
https://www.youtube.com/watch?v=De7_PqIUkVU&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=4
- ✘ Domingo Faustino Sarmiento. (Argentina)
https://www.youtube.com/watch?v=xXsSBuDxo1g&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=10
- ✘ Gabriela Mistral (Chile)
https://www.youtube.com/watch?v=oT2jGCaHXRY&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=9
- ✘ Jesualdo Sosa. (Uruguay)
https://www.youtube.com/watch?v=OwE9xvcwFZ8&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=7
- ✘ José Martí. (Cuba)
https://www.youtube.com/watch?v=raaWcsCHWCs&list=RDCMUCLGKZNA_MRIFnobMS-TVpyNA&index=6
- ✘ José Carlos Mariátegui. (Perú)
https://www.youtube.com/watch?v=OyIjbxm0x_o&list=RDCMUCLGKZNAM_RIFnobMS-TVpyNA&index=12
- ✘ Paulo Freire. (Brasil) <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=3>

Taller de Lectura y Escritura Académica:

- © Cassany, D. 2006. Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós.
- © Nogueira, Sylvia (Coord.) (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Ed. Biblos.

- © Pipkin, Mabel y Reynoso, Marcela (2010). Prácticas de lectura y escritura académicas. Editorial Comunicarte.
- © ACTIS, B. (2003): ¿Qué, ¿cómo y para qué leer? Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- © ABRAMOVICH, A. y otros (2012): En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales.
- © CAMARGO MARTINEZ, Z y otros (2011): Didáctica De la comprensión y producción de textos académicos. Ed. Dilema. Armenia
- © Marín, Marta. Hacia una Gramática para todos. Buenos Aires. Voz activa.2011.
- © Teodoro Álvarez (2005) El proceso de escritura.
- © (Flower y Hayes, 1980). El proceso de escritua.
 - × <https://www.youtube.com/watch?v=u0JbvoRKsZI>
 - × <https://www.youtube.com/watch?v=vY7Cdy9vExg>

ISFD ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE EVAL INTEG COLOQUIO FINAL LIBRE

Espacio curricular:

“PEDAGOGIA”

Ciclo Lectivo: 2023

Profesora: Julia Elena
Agüero

Curso:
1° Año

CAMPO DE FORMACIÓN
GENERAL

PROPOSITOS

- ② Generar la construcción de herramientas conceptuales teóricas-pedagógicas que posibiliten la comprensión crítica de la realidad educativa.
- ② Favorecer la Integración e identificación de los elementos epistemológicos constitutivo de la pedagogía.
- ② Problematizar desde el aporte del acervo teórico las características que asume la relación pedagógica en diferentes contextos y momentos históricos.
- ② Propiciar la reflexión respecto a temática emergentes que interpelan en un contexto de crisis de legitimidad a las instituciones educativas al campo pedagógico.

CONTENIDOS

Eje N° 1: Educación, pedagogía y escolarización.

- * La educación como objeto de estudio de la pedagogía: origen, conceptualizaciones, caracteres esenciales. Tipos de educación.
- * Educación y Sociedad. La educación como practica social. La institucionalización de la educación en la historia de la humanidad.
- * La educación definida como escolarización en el marco de la Modernidad. El surgimiento de la institución escolar como proyecto social.
- * Ley Nacional de Educación N°26.206. Sistema educativo nacional. Disposiciones generales. Niveles educativos. Modalidades educativas.

Eje N° 2: Modernidad y dispositivos escolares.

- * El proyecto originario: la obra de Juan Amos Comenio. Enseñar todo a todos. La instrucción simultánea. El orden en todo. La homogeneidad del grupo-clase.
- * La crisis del discurso pedagógico homogeneizador moderno. El trabajo con la diversidad en el aula. La ruptura del contrato Escuela Familia. La crisis del método único.

Eje Nº 3: La construcción de los sujetos pedagógicos.

- * La construcción del alumno en la Pedagogía Moderna: el niño y el alumno del discurso pedagógico.
- * La pedagogización de la infancia: Michael Foucault.
- * El docente como lugar de saber – poder. La construcción de la autoridad pedagógica y su crisis en la actualidad.
- * La posibilidad educativa: educatividad y educabilidad. Una nueva categoría de análisis: la resiliencia.
- * Del discurso homogeneizador de la pedagogía moderna a la aceptación de la diversidad y la diferencia en la actualidad: educación y alteridad.

Eje Nº 4: Movimientos pedagógicos y renovación en educación.

- * El movimiento de la Escuela Nueva y la renovación de la enseñanza.
- * Paulo Freire y la conformación de la Pedagogía de la Esperanza.
- * Pedagogos Latinoamericanos y su influencia en América Latina.

ACTIVIDADES

- 🌀 Los estudiantes deberán desarrollar de manera completa uno de los ejes.
- 🌀 Seleccionar un contenido de los ejes restantes para vincular con lo desarrollado.
- 🌀 Elegir dos pedagogos trabajados. Establecer diferencias y semejanzas en los aportes realizados a la educación de América Latina.
- 🌀 Los estudiantes podrán hacer uso de un soporte digital o formato papel que permita visualizar la relación y análisis efectuado.
- 🌀 Los miembros del tribunal harán las preguntas que considere pertinente de cualquiera de los ejes.

MODALIDAD

- 🌀 Oral.
- 🌀 Individual.

CRITERIOS DE EVALUACION

- 🌀 Manejo claro y preciso del marco teórico.
- 🌀 Uso adecuado de la terminología propia de la cátedra.
- 🌀 Coherencia y dominio de la temática en el desarrollo de las respuestas.
- 🌀 Capacidad de transferencia.
- 🌀 Claridad en la información.
- 🌀 Expresión oral pertinente.
- 🌀 Manejo coherente de terminología y técnica de las disciplinas.

BIBLIOGRAFIA

- 🌀 **Sivina Gvirtz; Victoria Abregú; Silvia Marcela Grinb** (2009) *“La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía”* - 1ª ed. 2ª reimp. – Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- 🌀 **Innocenti Marta** *“EDUCACION, ESCUELA Y PEDAGOGIA”*.
- 🌀 **Usategui Basozabal, Elisa; del Valle Loroño, Ana Irene.** (2009) *“Escuela, familia y sociedad: la ruptura de un consenso”* Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIX, núm. 1-2, 2009, pp. 171-192 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.
- 🌀 **Andrade Patricia.** “El lugar de los sujetos en la educación y en el curriculum”.
- 🌀 **Calderón Solís Margarita y Loja Tacuri Héctor Jacinto.** (2018) “Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI”. Illari (6) Pág. 35 a 40.
- 🌀 **Delors, Jacques.** (1994) “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*. México. El Correo de la UNESCO. Pág. 91 a 103.

- © **Carassai, Mariela A.** (2013). “El niño del mañana: ¿quiénes son los niños hoy?” En: Contexto educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Nº 29. Año V. Buenos Aires. Argentina.
- © **Azrak, Adrián M.** (2020) “La construcción del alumno (a)normal: del “Salvaje de Aveyron” a los “trastornos específicos del aprendizaje”. Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Argentina. Anuario de Investigaciones, Vol XXVII. Pág. 61 a 71.
- © **Galvan Cardoso, Ana Patricia; Saido Ramos, Elizabeth** (2021) “Educación tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante”. CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Ciencias y Tecnología. Año VII. Vol VII. Nº 12. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela.
- © **Serie: “Maestros de América Latina”.** (2016). Ocho Capítulos de contenido Audiovisual. Universidad Pedagógica (UNPE), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Canal Encuentro. VII Seminario Internacional de la Red Kipus. Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.
 - ✗ José Vasconelos. (México)
https://www.youtube.com/watch?v=4WhFpVywbe4&list=RDCMUCLGKZNA-MRIFnobMS-TVpyNA&start_radio=1&rv=4WhFpVywbe4&t=4
 - ✗ Simón Rodríguez. (Venezuela)
https://www.youtube.com/watch?v=De7_PqIUkVU&list=RDCMUCLGKZNA-MRIFnobMS-TVpyNA&index=4
 - ✗ Domingo Faustino Sarmiento. (Argentina)
<https://www.youtube.com/watch?v=xXsSBuDxo1g&list=RDCMUCLGKZNA-MRIFnobMS-TVpyNA&index=10>
 - ✗ Gabriela Mistral (Chile)
<https://www.youtube.com/watch?v=oT2jGCaHXRY&list=RDCMUCLGKZNA-MRIFnobMS-TVpyNA&index=9>
 - ✗ Jesualdo Sosa. (Uruguay)
<https://www.youtube.com/watch?v=OwE9xvcwFZ8&list=RDCMUCLGKZNA-MRIFnobMS-TVpyNA&index=7>

- ✘ José Martí. (Cuba)
<https://www.youtube.com/watch?v=raaWcsCHWCs&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=6>
- ✘ José Carlos Mariátegui. (Perú)
https://www.youtube.com/watch?v=OyIbXm0x_o&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=12
- ✘ Paulo Freire. (Brasil) <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&list=RDCMUCLGKZNAMRIFnobMS-TVpyNA&index=3>